



ACTA DE INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO COLIMENSE DE RADIO Y TELEVISIÓN

El lunes 6 de abril de 2026, siendo las 10:00 horas se reunieron en la sala de juntas del Instituto Colimense de Radio y Televisión quienes integran el Comité de Transparencia:

Lic. Elías Valencia Gutiérrez, Titular de la Unidad de Transparencia y Presidente del Comité de Transparencia; C. Laura Galindo Ramírez, Responsable del Área Coordinadora de Archivos y el Lic. Carlos Antonio Romero Morales, Responsable del Órgano Interno de Control.

Hace uso de la voz el Lic. Elías Valencia Gutiérrez en su carácter de Presidente del Comité de Transparencia y menciona que el pasado 18 de marzo de 2026, el Lic. Josué Esaú Hernández Vargas, Director General del Instituto Colimense de Radio y Televisión, notificó a la Contraloría General del Estado, vía oficio No. SEyC-SSC-ICRTV-DG-136/2026 la integración del Presente Comité, tal como lo indica el Artículo 52 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado, que indica que:

1. *En cada sujeto obligado a que se refiere la presente Ley deberá integrarse un Comité de Transparencia colegiado e integrado por un número impar de personas, serán designadas por la o el titular del sujeto obligado.*
2. *Los Comités de Transparencia aprobarán sus resoluciones por mayoría de votos de los presentes, en caso de empate, quien presida el Comité de Transparencia tendrá voto de calidad. Sesionarán con la asistencia de la mayoría de sus integrantes.*
3. *En el caso de la Administración Pública Estatal, los Comités de Transparencia de las dependencias y entidades, estarán conformados por:*
 - i. *La persona responsable del área coordinadora de archivos o equivalente;*
 - ii. *La persona titular de la Unidad de Transparencia; y*
 - iii. *La persona responsable del Órgano de Control Interno o equivalente.*

El presidente continúa diciendo que este comité estará sesionando de manera ordinaria cada trimestre para dar seguimiento puntual a las obligaciones marcadas en la Ley de Transparencia, previa convocatoria enviada por correo electrónico. Así mismo se podrá sesionar las veces que sean necesarias de manera extraordinaria.



1856-2026



2026, AÑO DEL 170 ANIVERSARIO DE LA CREACIÓN DEL ESTADO DE COLIMA



Como pendientes en la materia, menciona que el pasado 25 de marzo del presente, se recibió por parte de la Autoridad garante, un dictamen de verificación realizado en la Plataforma Nacional de Transparencia y en nuestro portal de internet institucional, relativo a la información publicada del cuarto trimestre del año 2025. El resultado indica que tenemos un cumplimiento del 53% en la Plataforma Nacional y un 83% en el portal www.icrvcolima.col.gob.mx, dando un total de 68% de cumplimiento.

Para resolver las inconsistencias presentadas, se cuenta con un plazo de 20 días hábiles, que caducan el 24 de abril. Para ello, ya se avisó a las diferentes unidades administrativas que tienen pendientes por atender, para que, antes del plazo señalado, esté publicada la información faltante.

De igual manera se comunica al Comité de Transparencia que se tiene de plazo todo el mes de abril para dar cumplimiento con la publicación en la Plataforma Nacional y el Portal Institucional de toda la información que indica el Artículo 30 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado y el Artículo 65 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Menciona, de igual manera que la Contraloría General del Estado ha convocado y se ha asistido a las dos reuniones de capacitación y actualización respecto al cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia, derivadas de la desaparición del antiguo Órgano Garante, el INFOCOL, así como a la armonización de la Ley General con la Ley Estatal y los cambios que han surgido en la carga de información en la Plataforma Nacional.

No habiendo más asuntos por tratar, se da por concluida la reunión, siendo las 10:20 del mismo día.

Lic. Elías Valencia Gutiérrez

Titular de la Unidad de
Transparencia y Presidente
del Comité.

C. Laura Galindo Ramírez

Responsable del Área
Coordinadora de Archivos

**Lic. Carlos Antonio Romero
Morales**

Responsable del Órgano
Interno de Control.

1856-2026

2026, AÑO DEL 170 ANIVERSARIO DE LA CREACIÓN DEL ESTADO DE COLIMA